

305578



30 5578

MEMORIA DESCRIPTIVA

De la PATENTE DE INTRODUCCION, que se solicita
por diez años para España,

A favor de MR. GERMAIN A U B E R T

Residente en Route du Lac VALREAS (Vaucluse) Francia

De nacionalidad francesa

Por: " ESTANTERIA METALICA DESMONTABLE"

Según se fabrica en Francia con arreglo a la Patente francesa Num. 1 294 322 de 14 de abril de 1961 y Certificado de Adición Num. 79.774 de 12-5-61 y Certificado de Adición Num. 80.641 de 14 sw Noviembre de 1961, a favor del mismo solicitante.

2=====

1 El presente invento tiene por objeto una estantería metálica desmontable, de fabricación barata y sencilla, que puede ser montada, desmontada y transformada fácilmente y sin ninguna herramienta.

5 La estantería, según la invención, se compone de un conjunto de montantes que llevan perforaciones, anaqueles y órganos de unión amovibles, que presentan un apoyo que puede penetrar en la perforación de un montante, y cuya parte exterior sirve de soporte a los anaqueles.

10



30 5573

15 Las perforaciones de los montantes y los apoyos de los órganos de unión amovibles (de quita y pon) tienen una sección de forma trapezoidal con la base mayor arriba y rebajadas lateralmente para apoyarse en los lados de las perforaciones por el interior de los montantes.

20 Los órganos de unión pueden estar constituidos por patillas cuya parte exterior presenta un borde elevado, destinado a retener un reborde correspondiente de un anaquel.

25 Como variante, los órganos de unión pueden estar constituidos por traviesas que unan al menos dos montantes y presentando en cada una de sus extremidades, un rebajo destinado a penetrar en la perforación del montante correspondiente.

30 La estantería puede llevar igualmente paredes verticales de fondo, cuya anchura corresponde a la separación de dos montantes sucesivos, fijados a éstos por dados o nudos constituidos cada uno por dos apoyos encolados, análogos a los de los órganos de unión antes citados e introducidos a la vez en las perforaciones de los montantes y en las perforaciones similares practicadas en los dos rebordes laterales de las mencionadas paredes de fondo.

35 Como variante, las paredes verticales de fondo no presentan perforaciones sobre sus rebordes laterales, pero llevan por el contrario rebordes laterales lisos que se introducen por deslizamiento en ranuras verticales



30 5578

provistas en la cara posterior de los montantes.

40 La invención concierne también a los conjuntos
de estanterías, como las definidas anteriormente, y uni-
das, ya sea una al lado de otra por medio de dados o
nudos como los mencionados anteriormente, introducidos
simultáneamente en las perforaciones de dos montantes en
45 contacto, ya sea unas sobre otras por medio de bridas
introducidas en las extremidades adyacentes de montantes
superpuestos y sujetadas igualmente por los dados o nudos
mencionados anteriormente introducidos en las perforacio-
nes correspondientes de los mencionados montantes, y en
50 las perforaciones conjugadas de las mencionadas bridas.

El invento se comprenderá mejor con la lectura
de la siguientes descripción y con el examen de los di-
seños anexos, que muestran a título de ejemplos, no limi-
tativos, algunas formas de realización del invento.

55 Sobre estos diseños:

La fig. 1 represente en perspectiva, un conjunto
de tres estanterías metálicas, según el invento.

60 La fig. 2 representa, a una escala mayor, una vis-
ta de las piezas separadas con sus uniones, del conjunto
del anaquel superior y de uno de los montantes, observa-
do según la dirección de la flecha II de la fig. 1.

La fig. 3 representa una sección, siguiendo la
línea III-III de la fig. 2, con las piezas ensambladas.

65 La fig. 4 representa a mayor escala una vista de
las piezas separadas, el conjunto de dos montantes adya-
centes de dos estanterías inferiores, observada en la
dirección de la flecha IV de la fig. 1



La fig. 5 es una sección segun la línea V-V de la fig. 4 del conjunto de estas piezas.

70

La fig. 6, representa igualmente a mayor escala, la unión de dos montantes de estanterías superpuestas, con las piezas separadas observada segun la flecha VI de la fig. 1.

75

La fig. 7 representa también en perspectiva, el detalle del montaje de la pared vertical del fondo y de un montante, observada en la dirección de la flecha VII de la fig. 1.

La fig. 8 representa en perspectiva una unión de dos montantes de una estantería formando cuadro.

80

La fig. 9 es una perspectiva de una pared vertical aislada.

Las figs. 10 y 11 representan igualmente en perspectiva los estribos de sujeción de los tabiques verticales.

85

La fig. 12 representa, las piezas separadas y los elementos de unión de la unión de dos montantes, una travesía y un anaquel en una variante de la realización.

La fig. 13 es una perspectiva parcial de un montante

90

La fig. 15 es una vista parcial de la unión de dos paredes de fondo a un lado y otro de un mismo montante segun esta misma variante.

95

El conjunto de estanterías representado esquemáticamente en la fig. 1, escogido únicamente como ejemplo para mostrar diferentes montajes, lleva una primera estantería denominada 1, una segunda estantería 2 fijada sobre la primera y una tercera 3, contra la primera y a su nivel.



100 Cada una de las tres estanterías lleva esencialmente cuatro montantes verticales 4, 5, 6, y 7 para la estantería 2, y los anaqueles horizontales, como 8,9,10 por ejemplo.

Los montantes están agrupados de dos en dos, por ejemplo los montantes 4, y 5 están unidos por traviesas 12, 13, 14 (en la fig. 8) en número de tres en este ejemplo, de manera que formen una especie de cuadro.

105 Cada montante es de chapa metálica, y presente una sección en U como se ve en la parte superior del montante 4, de la figura 2.

110 Los lados de cada montante presentan, repartidos a lo largo de su longitud, agujeros o perforaciones de forma trapezoidal, con la base mayor hacia arriba, en los que se encajan los apoyos 17 de la misma forma, pertenecientes a las patillas de soporte de los anaqueles, cuyo conjunto está señalado como 18 (fig. 2).

115 El apoyo 17 presenta un reborde , 19, que se aplica contra la cara interna del lado correspondiente del montante, con el fin de impedir al mencionado apoyo salir de la perforación hacia el interior de la estantería.

120 La patilla de soporte de los entrepaños lleva una parte horizontal 21, de mayor longitud que la anchura de la perforación, 16, de forma que impide al apoyo 17 salir del agujero hacia el exterior de la estantería, aunque sobre la mencionada patilla no repose ningún entrepaño. La parte plana horizontal 21, se prolonga hacia el interior de la estantería por un reborde elevado, 22.



31.0.00

125 Cada anaquel, como el 10, presenta un borde 24 (fig. 2 y 3) plegado verticalmente y hacia abajo y un reborde en escuadra 25, plegado hacia el interior. La longitud del reborde 25 es ligeramente inferior a la distancia que hay entre el apoyo 17 y el reborde 22, de la patilla.

130 Cada entrepaño, como el 10, se apoya según esto, en las proximidades de sus cuatro esquinas, por cuatro patillas, como la 18, unidas a las perforaciones correspondientes de los cuatro montantes.

135 La unión de dos estanterías una al lado de otra como la 1, y la 3, por ejemplo, se hace por medio de dados o nudos como los 28, de la fig. 4. que están formados por la yuxtaposición teórica de dos apoyos con reborde como los de la patilla 18, de soporte de los entrepaños.

140 Los dos rebordes 31 y 32, del dado 28 se ajustan en los agujeros 33 y 34 de los dos montantes adyacentes 35 y 36 pertenecientes a las estanterías 1 y 3 respectivamente, y aplicándose los montantes de plano uno contra otro por sus respectivos lados. El dado 28 se encaja en los agujeros 33 y 34 por arriba y gracias a su forma trapezoidal, 145 una vez que ha descendido en las perforaciones, forma una unión sólida de los dos montantes (ver fig. 5).

150 La unión de dos estanterías una sobre otra, por ejemplo la 1 y la 2 se hace por medio de bridas, como la 41 (fig. 6). Cada brida está constituida por un elemento en chapa metálica plegada, de sección en U, cuyas dimensiones exteriores son sensiblemente iguales a las dimensiones interiores de los montantes. Cada brida lleva, por lo menos sobre un lado, una perforación superior, 42, destinada a coincidir con la perforación correspondiente 155 43 del montante superior por ejemplo el 4, de la estante-



305578

ría 2, y una perforación inferior, 44, destinada a coincidir con la perforación correspondiente del montante inferior, por ejemplo el 46 de la estantería 1.

160 Para el montaje, basta poner la estantería 2, sobre la estantería 1, de manera que el montante 4 repose exactamente sobre el montante 46; después, encajar la brida 41 de manera que las perforaciones antes mencionadas coincidan, y finalmente sujetar el conjunto por medio de dados, o nudos, iguales a los usados para unir un montante al
165 lado de otro (representados como 28 en la fig. 4.)

En la fig. 7 se ha representado una esquina de una pared vertical de fondo, 51, representada igualmente en la fig. 1, para la estantería 3. Esta placa del fondo es generalmente rectangular y sus dos bordes laterales están plegados en ángulo recto, como se indica en 52 (fig. 7).
170 El mencionado reborde con perforaciones 53 que coinciden con las correspondientes 54, del montante 55, de la mencionada estantería. Introduciendo dados como los usados en las uniones anteriores en el agujero 53 del reborde de la placa y en el agujero 54 del montante 55, se realiza una unión que se opone a la deformación en sentido lateral de la estantería.
175

En la fig. 1, se han representado también dos tabiques verticales 61 y 62, encajados entre los entrepaños 9 y 10 por una parte y 8 y 9 por otra, respectivamente de
180 la estantería 2. Cada uno de estos tabiques verticales, por ejemplo el 61, es de forma rectangular (ver también fig.9) y sus dos bordes laterales están provistos de una chapa enrollada en forma cilíndrica que forman dos rodetes, 62 y 63.
185

El tabique se mantiene en su sitio por estribos



36 5578

190

65 (ver también fig. 11) y 66 (fig. 10). Cada uno de estos estribos presenta dos brazos que forman una especie de pinza de sección circular destinada a encerrar el rodete correspondiente 63, del tabique vertical 61. La base del estribo se fija contra el borde del entrepaño correspondiente, por ejemplo por medio de un tornillo 67 o de un perno. Con este fin el borde de los entrepaños está provisto de una serie de agujeros equidistantes, 68.

195

En el ejemplo, el estribo 65 es simple porque solo sirve para sujetar el borde superior del tabique 61, mientras que el estribo 66 es doble y sirve para sujetar el borde inferior del tabique 61 y el borde superior del tabique 62. La parte inferior de este tabique 62 se sujeta por medio de otro estribo simple, 69.

200

Por detrás, los tabiques 61, 62, están mantenidos por estribos análogos 71. 72.

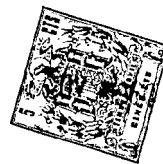
205

En la variante representada en la fig. 12, los dos montantes 81 y 82, presentan lateralmente las perforaciones 83 y 84, de forma trapezoidal, con la base mayor hacia arriba. La traviesa 85 presenta en cada uno de sus extremos dos ranuras opuestas, 86, con el fondo inclinado, cuya forma y dimensiones corresponden a las de la parte inferior de las perforaciones 83 y 84 y la sección de la mencionada traviesa es tal que permite su introducción a través de la parte superior de las mencionadas perforaciones.

210

215

Para unir los dos montantes 81 y 82, se introducen uno después de otro los extremos de la traviesa 85, en la parte superior de las perforaciones 83 y 84, respectivamente, y después se las hace descender hacia la parte inferior de las mencionadas perforaciones encajando los bordes de los montantes en las ranuras de las traviesas.



220 Así, la traviesa 85 sirve a la vez de tirante, de
órgano de unión entre los montantes 81 y 82 y de soporte
para el entrepaño 87, que puede estar simplemente apoyado
en ella.

Se ve que, además, el montaje y el desarme pueden
hacerse cómodamente, rápidamente y sin herramientas.

225 La traviesa 85 podría presentar otras ranuras 86
en uno o varios puntos de su longitud, y entonces podría
servir para unir varios montantes, después de haber pasado
a través de la parte superior de las perforaciones de ellos.
Se podrían igualmente preveer los montantes con orificios
230 en forma de T y sobre las traviesas, ranuras con el fon-
do no inclinado.

En la variante representada en las figuras 13 y 15,
sobre la cara posterior de un montante 91 (fig. 13), de
sección en U, está fijado por la cara exterior de su base,
235 un perfilado , 92, en U, cuyas bordes, 93, están replega-
dos hacia el exterior y abatidos hacia el mencionado mon-
tante hasta una cierta distancia de él, de forma que el
pliegue de los mencionados bordes forma una ranura ver-
tical abierta lateralmente.

240 El perfil, 92, puede ser fijado al montante 91,
por cualquier medio conveniente, preferentemente por sol-
dadura eléctrica.

El panel de fondo, 94 (fig. 14) presenta rebordes
laterales lisos 95, constituidos por un repliegue de la
245 chapa metálica constituyendo el panel, y en su parte supe-
rior un reborde, 96.

Los rebordes laterales 95, están previstos para en-
cajarse por deslizamiento en las ranuras verticales forma-



78

250 das por los bordes 93, de lips perfilados 92, sobre la cara posterior de los montantes 91, como está representado en la fig. 15, el reborde 96 toma apoyo sobre la parte superior de los montantes y para así, el descenso del panel que no puede extenderse sobre toda la altura del mueble. Se puede preveer también paneles parecidos pero sin reborde 96, que descenderían hasta abajo del mueble, pudiendo subsistir, especios intermedios sin pared de fondo.

255 El panel de fondo, 94, presente convenientemente repartidos sobre su superficie nervios de rigidez, 97.

260 La unión de los paneles verticales de fondo a los montantes refuerza la estabilidad lateral del conjunto y permite no utilizar nada mas que los estantes para el acondicionamiento propiamente dicho de la estantería.

265 Por supuesto, se podrán aportar al invento las modificaciones de detalle a las forma de ejecución descritas y representadas a título de ejemplos no limitativos, sin salir del campo del invento, reivindicandose con arreglo a las siguientes,

NOTAS

270 1a.- "Estantería metálica desmontable", compuesta de una unión de montantes llevando agujeros, de anaqueles, y de órganos de unión amovibles presentando por lo menos, un apoyo que puede penetrar en el agujero de un montante, sirviendo la parte exterior de estos órganos de soporte para los estantes.

275 2a.- "Estantería metálica desmontable", según la reivindicación 1, caracterizada en que las perforaciones de los montantes y los apoyos de los órganos de unión amovibles tienen una sección correspondiente de forma trapezoidal con la base mayor hacia arriba, estando los



78

280 mencionados apoyos rabajados lateralmente para apoyarse sobre los lados de los agujeros de los montantes.

3a.- "Estantería metálica desmontable", según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada en que los órganos de unión están constituidos por patillas cuya parte exterior presenta un borde elevado, destinado a retener un reborde correspondiente de un estante.

4a.- "Estantería metálica desmontable", según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada en que los órganos de unión están constituidos por traviesas que unen al menos dos montantes, y presentando por lo menos en cada uno de sus extremos un apoyo destinado a penetrar en un agujero del montante correspondiente.

5a.- "Estantería metálica desmontable", según la reivindicación 4, caracterizada en que las traviesas tienen sus extremos de forma que se encajan de arriba abajo en la parte inferior de los agujeros de uno y otro montante respectivamente, permitiendo su sección enfilarlos en los montantes a través de la parte superior de los agujeros.

6a.- "Estantería metálica desmontable", según la reivindicación 4, caracterizada en que las traviesas presentan en varios puntos de su longitud ramuras que pueden encajarse respectivamente en las partes inferiores de las perforaciones de varios montantes, después de que las traviesas hayan sido pasados sucesivamente a través de los mencionados montantes por las partes superiores de los agujeros de cada uno de ellos.

7a.- "Estantería metálica desmontable", según la reivindicación 1, caracterizada en que los montantes están unidos dos a dos por medio de dos traviesas, de manera que formen una especie de cuadro.



EE 78

315

8a.- "Estantería metálica desmontable", según la reivindicación 1, caracterizada en que los montantes son de sección en U, y los agujeros están practicados en sus lados.

320

9a.- "Estantería metálica desmontable", según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada en que una pared vertical de fondo, de anchura igual a la separación de dos montantes sucesivos, está fijada a estos por dados o nudos, constituidos cada uno por dos apoyos encolados, como los definidos en la reivindicación 2, encajados a la vez en las perforaciones de los mencionados montantes y en agujeros similares practicados sobre los dos rebordes laterales de las mencionadas paredes verticales de fondo.

325

10a.- "Estantería metálica desmontable", caracterizada porque lleva tabiques de separación vertical, que se fijan por medio de estribos situados sobre las traviesas por delante, y por detrás de los entrepaños, provistos, con este fin, de una serie de agujeros equidistantes.

330

11a.- "Estantería metálica desmontable", según la reivindicación 1, caracterizada en que lleva paredes verticales de fondo, provistas de rebordes laterales lisos, que encajan por deslizamiento en ranuras verticales previstas en la cara posterior de los montantes.

335

12a.- "Estantería metálica desmontable", según la reivindicación 11, caracterizada en que las mencionadas ranuras están constituidas por un pliegue hacia el exterior de los lados de los perfilados en U, cuya base está encolada por su lado exterior contra la cara posterior de los montantes.

340

13a.- "Estantería metálica desmontable", según la reivindicación 11, caracterizada en que algunas de las mencionadas paredes de fondo están provistas en su parte

30 5578

345 superior de un reborde destinado a apoyarse en la parte superior de los montantes.

350 14a.- "Estantería metálica desmontable", según una o varias de las reivindicaciones anteriores, que se pueden unir una al lado de la otra por medio de dados o nudos, como los definidos en la reivindicación 9, introducidos simultáneamente en las perforaciones de dos montantes en contact, o también unas sobre otras por medio de bridas introducidas en las extremidades adyacentes de los montantes superpuestos y unidos a éstos igualmente por dados, como los definidos en la reivindicación 9, enfilados en 355 los agujeros correspondientes de los montantes y en los agujeros conjugados de las mencionadas bridas.

15a.- "Estantería metálica desmontable".

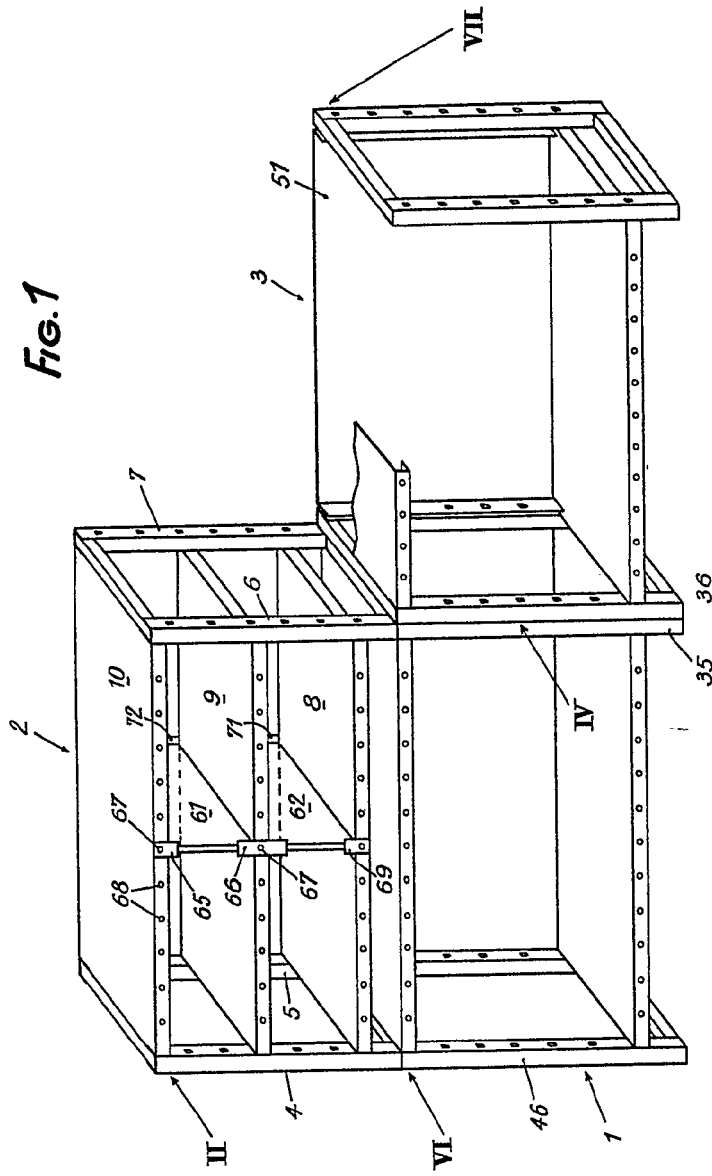
Tal y como se describe en la presente Memoria, reivindica en las anteriores notas y queda representado en los diseños que se adjuntan.

Esta Memoria consta de trece hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de cinco hojas de dibujos, dos de ellas dobles.

Madrid, 2 de noviembre de 1964



LACRUZ
P.P.
[Handwritten signature]



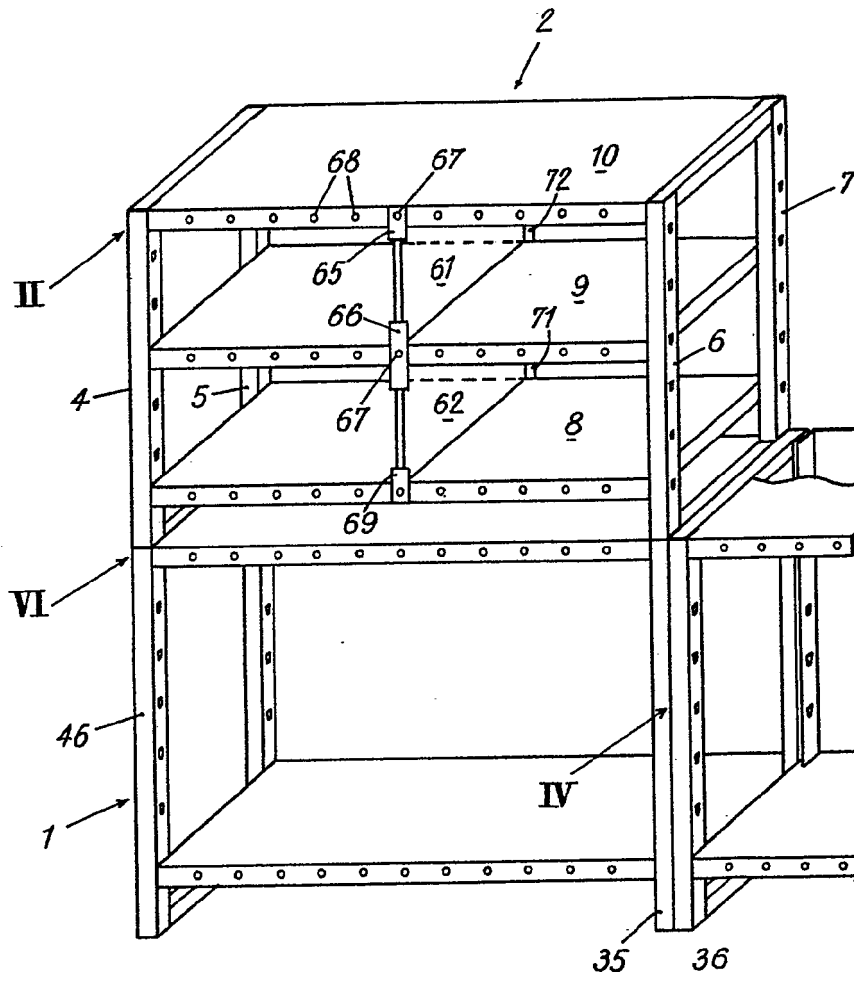
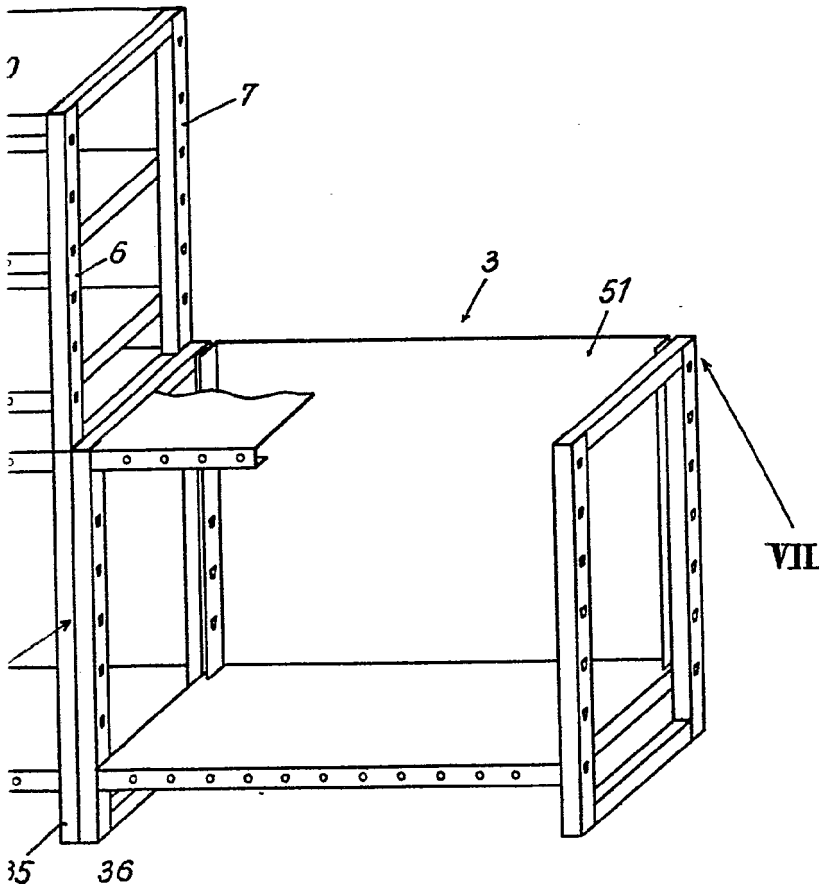


FIG. 1



LACRUZ

R.P.

[Handwritten signature]

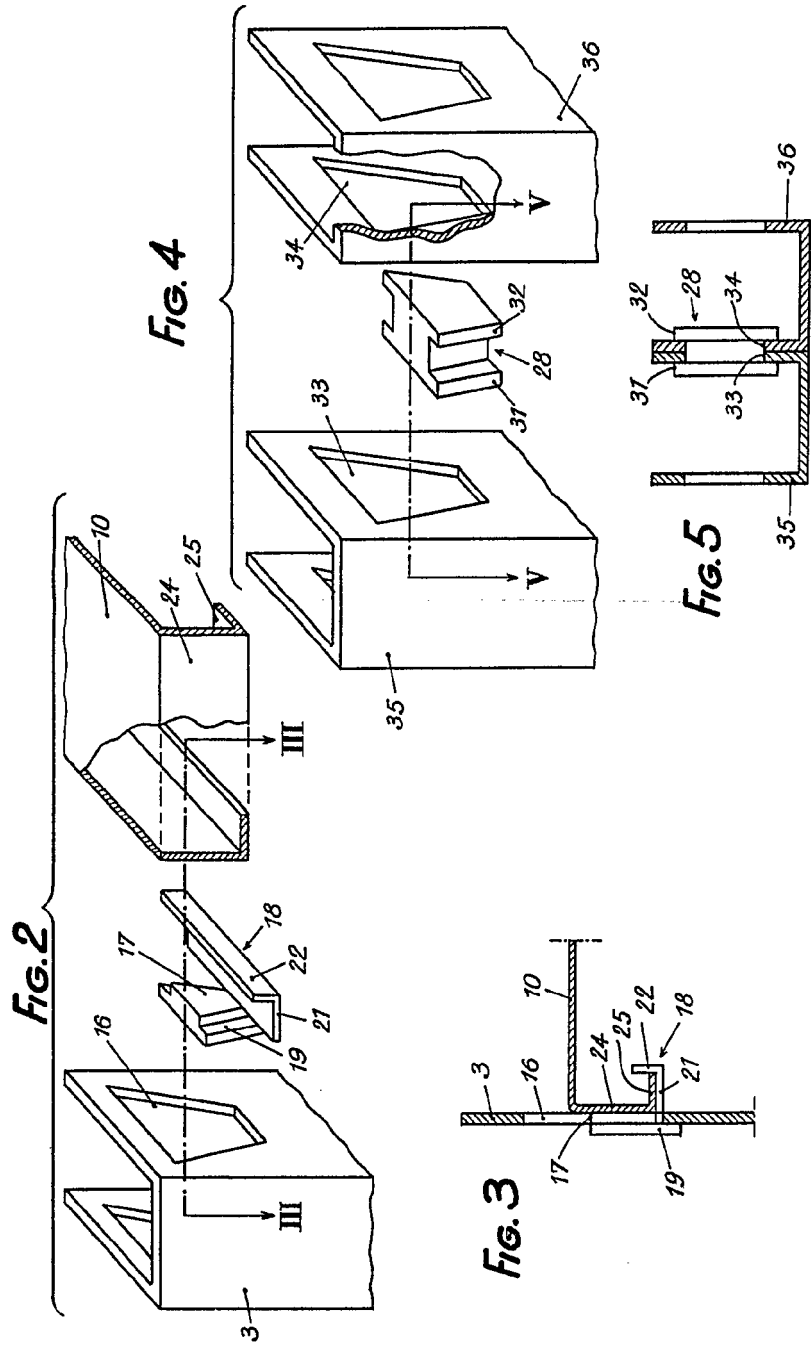


FIG. 2

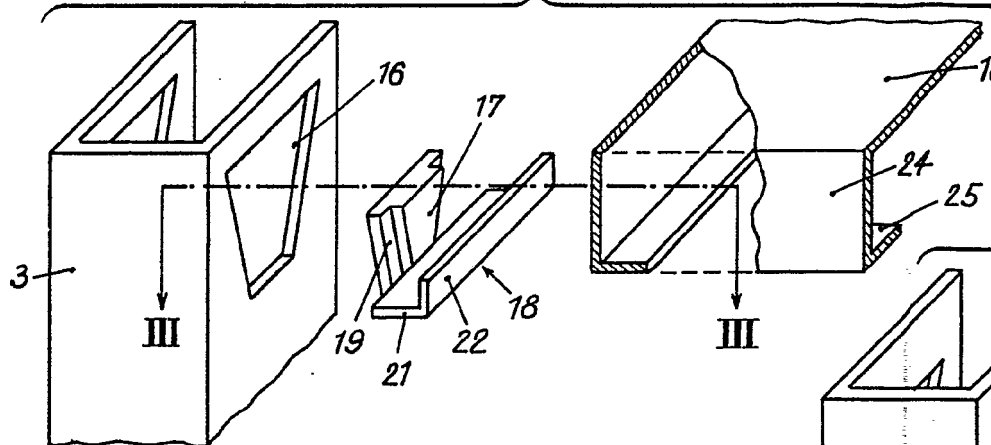
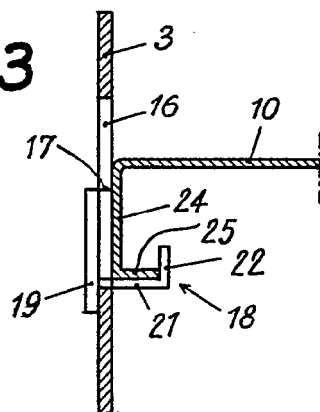


FIG. 3



35

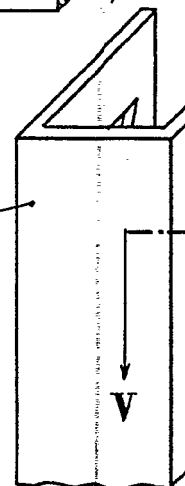


FIG. 5

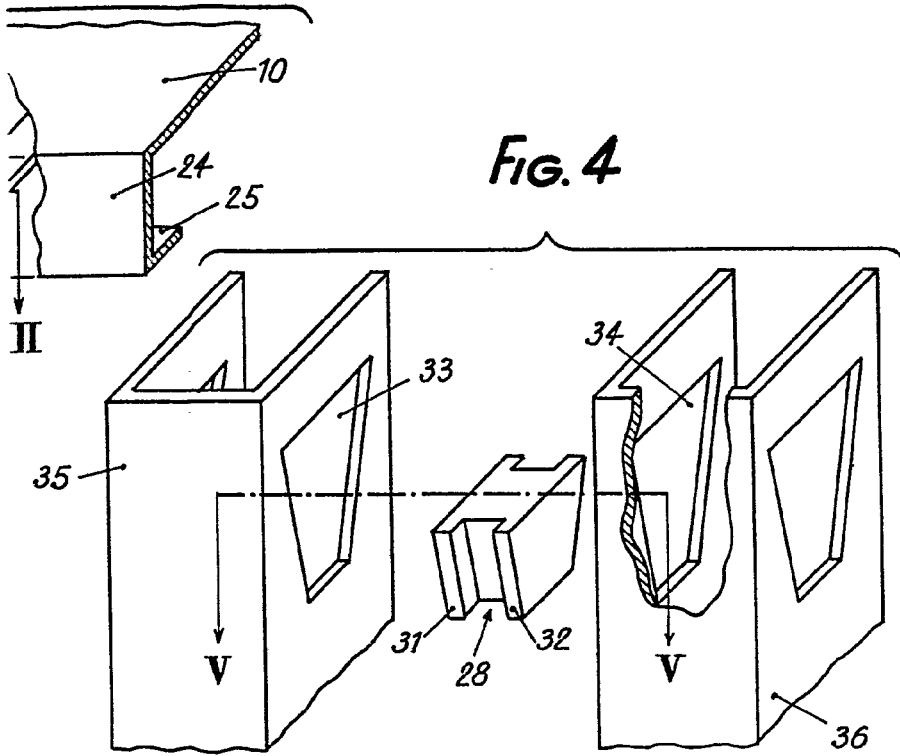
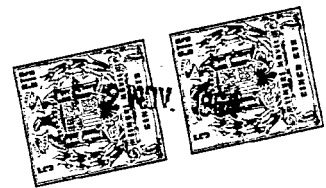
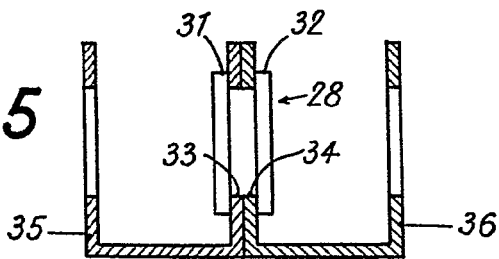
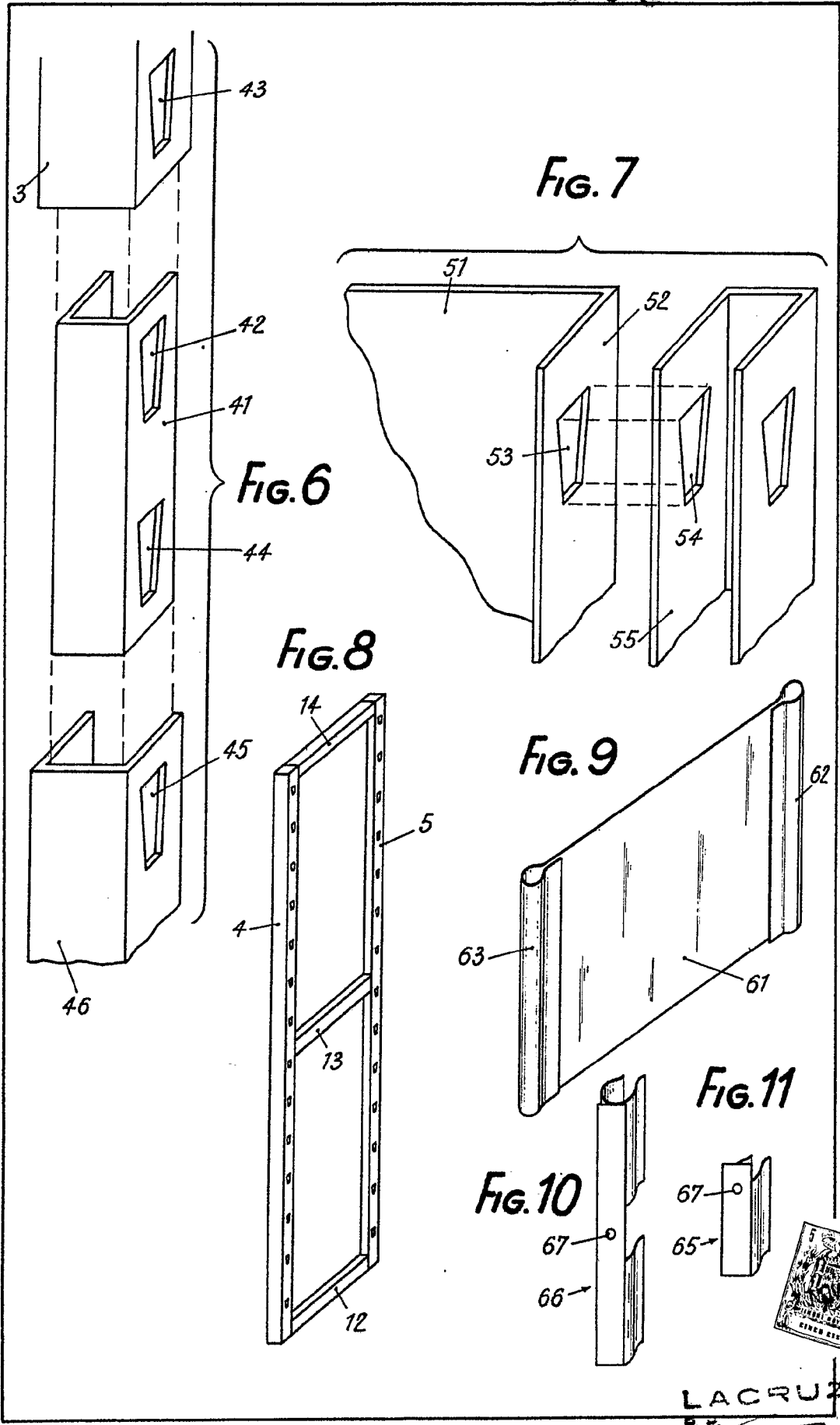


Fig. 4

Fig. 5



[Handwritten signature]



LACRUZ
P.P.

[Handwritten signature]

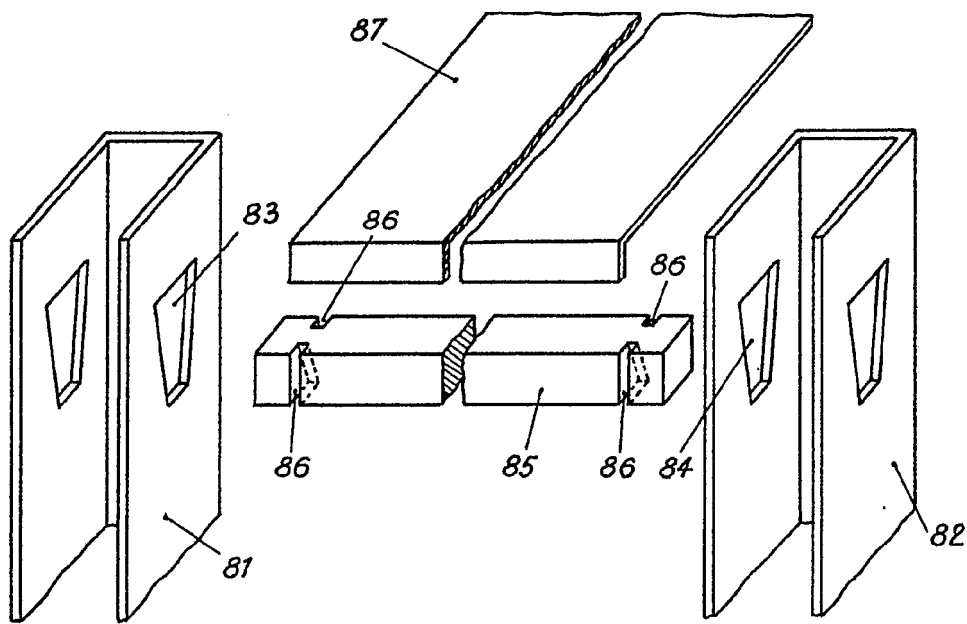


Fig. 12



LACRUZ
P.P.

Fig. 13

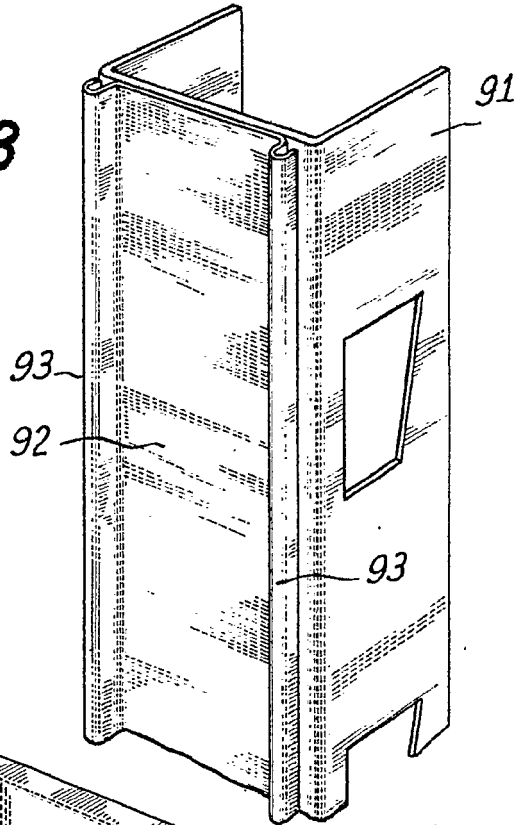


Fig. 14

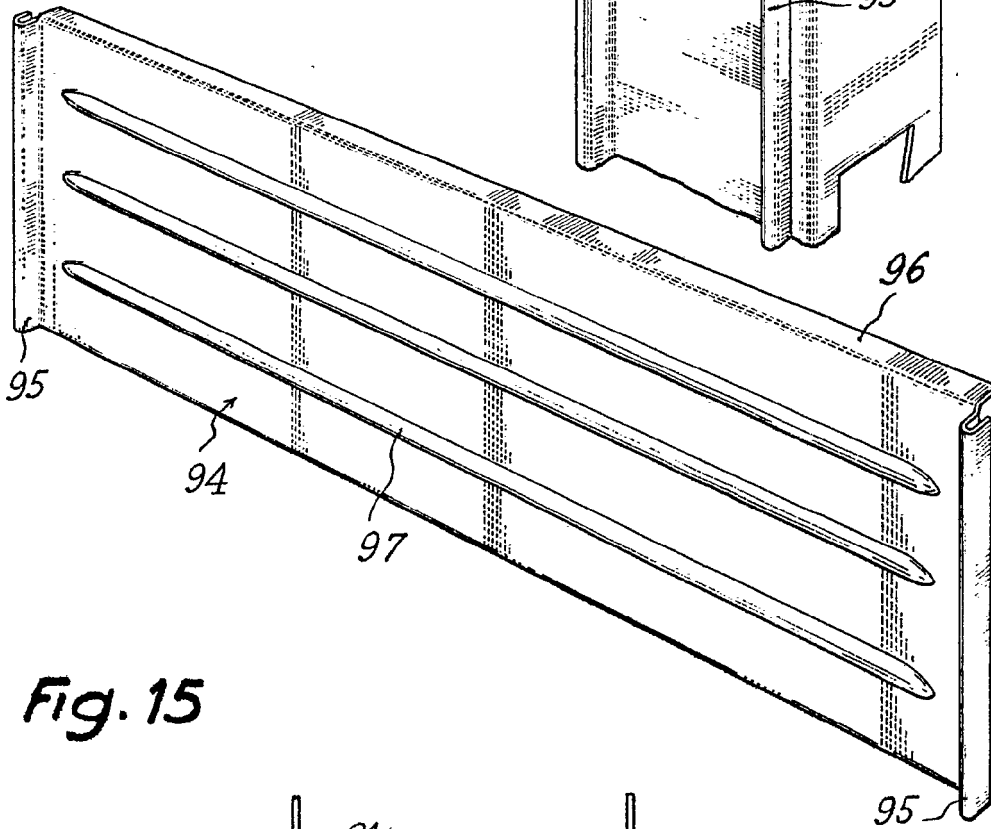
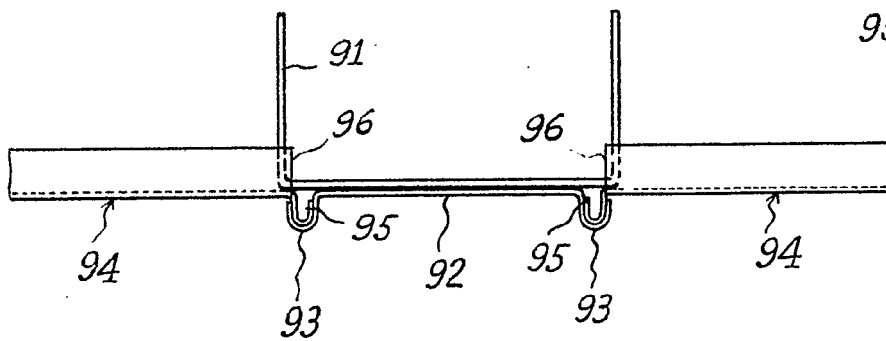


Fig. 15



LACRUZ
B.P.